

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18679 *Resolución de 18 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Villalpando (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Provincia de Zamora» número 97, de 18 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Telecentro de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalpando.

Villalpando, 18 de agosto de 2023.–El Alcalde, José Emiliano de la Puente Mazariegos.